

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA VIVIENDA, EL URBANISMO Y EL TERRITORIO

ANUNCIO de 10 de noviembre de 2006 sobre instalación de parque solar fotovoltaico de 40 plantas de 100 kW. Situación: parcela 3009 del polígono 2. Promotor: Dumar Ingenieros, S.L., en Guijo de Coria.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Instalación de parque solar fotovoltaico de 40 plantas de 100 kW. Situación: parcela 3009 del polígono 2. Promotor: Dumar Ingenieros, S.L. Guijo de Coria.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 10 de noviembre de 2006. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

ANUNCIO de 23 de noviembre de 2006 sobre instalación fotovoltaica de 400 kW. Situación: parcelas 83-86 y 91-95 del polígono 1. Promotor: D. Jesús Pérez Escudero, en Moraleja.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Instalación fotovoltaica de 400 kW. Situación: parcelas 83-86 y 91-95 del polígono 1. Promotor: D. Jesús Pérez Escudero. Moraleja.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 23 de noviembre de 2006. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2006, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la realización del “Suministro e instalación de equipos de radiodiagnóstico para varios hospitales del Servicio Extremeño de Salud”.
Expte.: CS/99/1100018408/06/CA.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud, adscrito a la Consejería de Sanidad y Consumo de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: CS/99/1100018408/06/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro e instalación de equipos de radiodiagnóstico para varios hospitales del Servicio Extremeño de Salud.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 80, de 08/07/2006.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 1.866.000 euros.

Proyecto cofinanciado con Fondos FEDER en un 75% Medida 5.9.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 18 de octubre de 2006.